

Quito, 28 de Abril del 2008

## **INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2007**

Señores Accionistas:

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Ley de Compañías, me es grato dirigirme a ustedes con el propósito de poner en su conocimiento el presente informe relacionado con el movimiento de la compañía **CONENERGY S.A.** durante el año 2006.

Considero que la administración ha desempeñado sus funciones dando cumplimiento a las disposiciones señaladas en el Reglamento de la Ley de Compañías según Resolución No. 98.1.4.3.0007.

### **SITUACION FINANCIERA**

La administración se preocupó de que los Libros y comprobantes de contabilidad hayan sido preparados sobre Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y en especial la aplicación de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, los cuales sirven de base para preparar los Estados Financieros.

Las ventas locales versus los costos y gastos, es fiel reflejo de las operaciones de la compañía al 31 de diciembre de 2007.

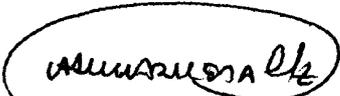
Ingresos anuales:	133.340.83 USD
Costos y gastos:	113.104,27 USD
Utilidad:	20.236.56 USD

Al observar estas cifras se visualiza el gran surgimiento que ha obtenido, lo que avizora el mejoramiento en la situación contable-financiera en las operaciones futuras de la empresa, y por ende una estabilidad laboral de todos los que conforman **CONENERGY S.A.**

Por lo cual sugiero seguir teniendo control de los gastos que se incurran para el mejor funcionamiento, y obtención de resultados favorables para la empresa.

Agradezco la oportunidad que me han brindado los señores accionistas de la compañía, y deseándoles el crecimiento favorable para el próximo año, y a la vez que pongo a su consideración el presente informe.

**Atentamente,**

  
**Lcda. Ana Lucia Rueda C.**  
**Reg. Nac. 26934**  
**COMISARIO**